

EL AVERIGUADOR,

SEMANARIO DE ARTES Y LETRAS

Y MEDIO DE COMUNICACION ENTRE LOS CURIOSOS Y AFICIONADOS

Á TODA CLASE DE CONOCIMIENTOS.

Se publicarán gratis cuantas **preguntas** se quieran hacer y las **respuestas** que se deseen dar relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproducción y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenezca al campo de la curiosidad y no se roce con la religion ni con la política.

Las **preguntas** y las **respuestas** se dirigirán en carta al Sr. Director de **El Averiguador**, y se publicarán inmediatamente si á juicio del Director se hallan dentro de los límites de este semanario. Todas habrán de mandarse firmadas con el nombre ó *iniciales* del interesado y las señas de su habitacion, y se publicarán firmadas ó anónimas, segun su deseo. Serán preferidas siempre para su insercion las **preguntas** y **respuestas** que hagan los suscritores.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.	A mitad de precio para quienes se suscriban, en la Administración de EL AVERIGUADOR, por un año adelantado a EL ARTE EN ESPAÑA. El pago ha de ser siempre adelantado; de no hacerlo así, no se servirán los pedidos. Se reciben anuncios a medio real línea. Toda la correspondencia que no tenga relación con las preguntas y respuestas se dirigirá al Administrador. Se anuncia gratis y se hará artículo bibliográfico de toda obra de la cual se remita un ejemplar a esta Ad- ministración.	REDACCION Y ADMINISTRACION.
<i>En Madrid</i> Un mes. 4 rs. Un trimestre. 10 Un número suelto. 1,50		Lope de Vega, 46 y 48, 2.ª, derecha: Administrador, D. Segundo Abadía.
<i>En provincias</i> El mismo precio que en Ma- drid.		Se publicará todos los do- mingos, excepto los meses de Julio, Agosto y Setiem- bre.

PREGUNTAS.

Dies iræ.—Agradeceré que algun lector de EL AVERIGUADOR me responda á esta pregunta: ¿Se sabe quién fué el autor de la letra, y quién el de la música del *Dies iræ*?

Iru de Toranzo.

C. A.

El silogismo de Gomez Pereira.

—En diversos escritos vemos citado el siguiente silogismo: *Nosco me aliquid noscere; quidquid noscit est; ergo ego sum*; atribuyéndole á Gomez Pereira, pero sin que se exprese el pasaje de sus obras de donde ha sido tomado. ¿En qué lugar de ellas se halla dicho racionio? ¿Es un pensamiento aislado, ó guarda relacion con las demás doctrinas del expresado filósofo?

Lugo.

X.

El Licenciado D. Pedro Rodríguez Campomanes.—En el año de MDCCXLVII, y en la oficina de Antonio

Perez de Soto, calle de la Habada (*sic*) se publicó en esa Côte un libro intitulado: *Dissertaciones históricas del orden y caballeria de los Templarios etc. su autor el Licenciado D. Pedro Rodríguez Campomanes, Abogado de los Reales Consejos*. El libro es ameno y curioso; muestra sumo juicio y no escasa ni comun erudicion en quien lo escribió. Es la primera obra que dió á luz el insigne y celeberrimo Campomanes.

Pues bien: consta por dichos de personas veraces y autorizadas, y por testigos de la mayor gravedad que el autor de la obra, años despues de publicada, no se dió punto de reposo por recoger é *inutilizar* cuantos ejemplares hubo á las manos, prevaleiéndose para ello de sus grandes relaciones y extraordinario influjo. ¿Podrá saberse la causa de proceder tan singular?

Salamanca.

J. S. R.

Diego Polo.—Esté famoso pintor

del siglo xvi, fué discípulo de Morales, y adoptó, casi en todo, su escuela. Es muy conocido: de él hay frescos y retablos en San Lorenzo del Escorial. Palomino no le da patria ¿Se sabe dónde nació? Presumo fué en Alconera (Extremadura) sin que pueda justificar esta asercion otra cosa que las muchas personas que llevaron y aún llevan, pero principalmente en la antigüedad, ese apellido y que proceden del mencionado pueblo. Si es cierto nuestro sentir ¿qué documentos lo acreditan? ¿Qué autores lo dicen? ¿Qué hechos lo atestiguan?

Badajoz.

N. D. P.

Capilla de San Juan de Sahagun en Salamanca.—En el colegio de San Bartolomé de Salamanca (vulgo *el Viejo*) donde están hoy las oficinas del Gobierno civil de provincia, existe una habitacion destinada á *capilla de San Juan de Sahagun*, por suponerse que en ella moró el santo. ¿Es posible ó verosímil, al menos, que *realmente* morase en ella, atendido á que dicho santo murió en el siglo xv, y á que la fábrica actual del edificio es toda del siglo xviii? Será muy de estimar que esta Comision de monumentos, ó el que sostuviese con ella la opinion afirmativa, manifestara los datos en que se apoya.

Salamanca.

J. S. R.

El Perro de Alba.—En el entremés de la *eleccion de los Alcaldes de Dagonzo* dice Cervantes:

en ella (1) tiene

Del antiguo y famoso perro de Alba

Todas las coplas, sin que letra falte.

¿Quién era este famoso perro?

O.

(1) En la memoria.

El libro de Pacheco.—No conocemos el *Libro de descripciones de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, escrito por Francisco Pacheco, por consiguiente ignoramos si en él se hace referencia á tres importantes artistas antecesores dos, y contemporáneo el último del autor de tan apreciable obra. Es el primero Luis de Morales, nacido en Badajoz el día 25 de Agosto de 1517; es el segundo Juan Labrador, nacido en Jaraicejo el 24 de Junio de 1531; y es el tercero Francisco Zurbarán y Marquez nacido en Fuente de Cantos el día 7 de Noviembre de 1596.

Nos era muy del caso saber: 1.º Si están los retratos de estos tres pintores en esa obra: 2.º Si acompañan á ellos, ó alguno de ellos elogio ó noticias referentes á la vida y obras de los pintores extremeños: y 3.º Si el actual poseedor será tan amable que le permita á la persona que designemos en Sevilla, sacar copia de estos elogios, en caso de que él mismo no pueda ó quiera mostrar el libro, y se reserve, por el mero hecho de complacernos, sacar estas noticias. De cualquiera de estos dos modos, nosotros le quedaremos agradecidos, y puede contar con la seguridad de que seremos reconocidos.

Badajoz.

N. DIAZ Y PEREZ.

La H fuerte.—En la parte oriental de Astúrias se aspira la *h* como en Andalucía, pronunciándola á manera de *j*, verbi gracia *jacha*, *jigo*, *jiguera*, lo cual no se verifica en ninguna de las comarcas circunvecinas. ¿Cuál pudo ser el origen de semejante singularidad, constando como consta que los árabes nunca hicieron asiento en aquel suelo?

Lugo.

X.

Cuadros de Labrador.—Juan La-

brador, discípulo de Luis de Morales fué al decir de Palomino, uno de los mejores pintores en esto de flores y frutas. En algunas iglesias de esta ciudad, y en poder de un amigo nuestro, hemos podido comprender la verdad que encierra la afirmacion de Palomino, pero como todos estos cuadros no pasan de cinco, desearíamos saber de otros más del mismo autor para completar nuestro juicio sobre el pintor extremeño. En este caso ¿sabe alguno de los lectores á EL AVERIGUADOR dónde existen tablas y lienzos de Labrador? ¿Y qué representan? ¿Están firmados? ¿Tienen fecha? ¿Cuál es el estado de conservacion de los cuadros?

Badajoz.

N. DIAZ Y PEREZ.

Armas de Badajoz.—Después de la reconquista de Badajoz por el noveno Alfonso, este monarca dió á aquella ciudad por armas ó blasones dos columnas en campo azul, y dos leones coronados subiendo á ellas. Las columnas están orladas y llevan esta inscripcion: *Non plus ultra*. Para señalar con esta alegoría el rey Alfonso á Badajoz tuvo sus motivos justificados en las tradiciones. Hércules señaló en Cádiz el fin de sus conquistas con dos columnas. César cuando dividió á España en ceterior y ulterior, reservándose para sí el mando de una de estas, señaló á Ciudad-Rodrigo con dos columnas, para dar á entender que allí terminaban sus límites; y Don Alfonso señaló los límites de Leon con los blasones de Badajoz. Ahora bien ¿por qué el Ayuntamiento de esta ciudad ha variado este escudo? En la actualidad usa del de una columna envuelta en una orla en que están inscritas estas letras: *Plus ultra*: un leon se ve subiendo á la columna, y á la cabeza del escudo una corona ducal ¿Por qué es esto? ¿El Ayuntamiento pudo variar,

sin causa justificada, las armas de la ciudad? ¿No es Badajoz límite ahora de España, como antes de Leon? Deseáramos que se analizara esto.

Badajoz.

N. DIAZ Y PEREZ.

RESPUESTAS.

San Cristóbal.—Col. 5.—El motivo de haber en casi todas las catedrales de España, Francia é Italia, una imagen colosal de San Cristóbal no es otro que la creencia muy esparcida en la edad media y consignada en libros de oficio griegos, de que nadie moriría de muerte repentina el día en que viera esa imagen. Por esta razon es de presumir que se harían de dimensiones tan enormes; en armonía por otra parte, con la talla elevada y aspecto terrible que, según la *Leyenda dorada*, tenía San Cristóbal aspecto que se supuso tan espantoso, como que cuando fué presentado al emperador Decio, cayó este de su trono sobrecogido de espanto. En esto, como en todo lo que se refiere á San Cristóbal, entra por mucho más el simbolismo que la historia; pues es bien sabido que era llamado, y á sí mismo se dice se llamaba el *reprobó*; se aseguraba que sirviera al diablo antes que á Jesucristo; y se contaban del Santo en el siglo x, según un Menologio griego, cosas admirables y maravillosas, tales, como que al principio tenía cabeza de perro (y con ella abundan sus representaciones iconográficas en Oriente,) y devoraba á los hombres; mas habiendo creído en Jesucristo, cambió de forma.

La leyenda de San Cristóbal es completamente una importacion oriental, que al trasportarla á Occidente perdió mucho de su carácter, pero conservó íntegra su esencia y el mismo nombre griego del santo, *cristóforo*, como se le

llamaba al santo (escribiendo *apóforo*) hasta los tiempos modernos.

Es opinion general que las imágenes de San Cristóbal estaban colocadas en la edad media en las puertas y al exterior de las iglesias, como en la catedral de Lugo, y despues, para sustraerlos de los ultrajes del tiempo y de los hombres, se las colocó en el interior próximas á la entrada. Las de las catedrales de Francia han desaparecido todas casi, en el presente siglo.

Créese que al principio eran de talla; pero hay noticias de algunas que fueron pintadas ya en los siglos xi y xii. Por lo general se representaba á San Cristóbal con el Niño Dios á sus espaldas, haciendo alusion á la etimologia de su nombre, apoyado en un robusto baston con ramas, porque dicen que por haber florecido su baston se convirtieron los soldados que en cierta batalla le hicieron prisionero; y caminando sobre las aguas, donde se dice hallara su dicha. Las dimensiones de algunas de esas populares imágenes llegaban á 13 metros, y la mayor parte, si no todas, de las que en España se conservan no datan sino del siglo xv ó xvi, ó aún del xvii.

Mondoñedo.

J. V. y C.

Agur.—Col 3.—Esta palabra pertenece á la lengua vascongada. El *Ave Maria* empieza en vascuence por las palabras *Agur Marien*.... Que equivale á *te saludo Maria*.

H. LANDRIN.

Las traducciones del Quijote. —

Col. 3.—Bajo este epígrafe un apreciable curioso D. M. V. hace tres preguntas: *¿á qué idiomas, cuántas veces á cada uno y en que épocas se ha traducido el Quijote?*

Respecto á las dos primeras estamos

seguros de que pocos podrán contestar como nosotros, así como de la tercera nos es imposible dar noticias ciertas. Sepa el curioso y con él todos los lectores á EL AVERIGUADOR, que nosotros conocemos *El Quijote* en catorce idiomas, y el número de ediciones en cada una de estas es como sigue:

En castellano (desde la primera en 1605, hasta la de hoy).	417
En inglés.	201
En francés.	169
En italiano.	96
En alemán.	70
En portugués.	81
En sueco.	13
En polaco.	8
En dinamarqués.	6
En griego.	4
En ruso.	4
En catalán (dialecto).	2
En navarro (dialecto).	1
En latín.	1

Por el estado que antecede se observará que de *El Quijote* se han hecho la friolera de ¡¡MIL SETENTA Y CUATRO EDICIONES !!!

Es muy digno de mencionar aquí que el erudito y anticuario alemán Mr. Jacobo W. Thebussem, que residía á mediados del siglo pasado en Wurzburg, impulsado por su amor al habla castellana, y admirador de Cervantes, comenzó á formar un museo y biblioteca *Cervantina*, llegando á tanto la pasión de que la posteridad vea enriquecida su obra, que al morir en 1815, mandó en su testamento lo siguiente: «.....mis herederos conservarán, aumentando y mejorando el museo y biblioteca Cervantina. Espero y les suplico que respeten esta mi última voluntad, porque al cumplirla, honrándose ellos, honrarán al más insigne ingenio que hasta ahora han producido los siglos.....» Su sucesor que murió en 1854 cumplió exactamente esta manda, y lo mismo su señor

hijo Mr. Emilio W. Thebussem, nuestro particular amigo, se ha esmerado cuanto puede por mejorar tanto la biblioteca como el museo, llegando á tanto su amor á Cervantes, que el pasado año hizo un viaje á nuestro país para ver de lograr ejemplares de *El Quijote* y objetos y recuerdos de Cervantes.

Al mismo actual poseedor de tan caros objetos, le hemos oído decir que posee más de 400 ejemplares de *El Quijote*, todos de distintas ediciones y entre las cuales existen hasta de siete idiomas, siendo aún más rica su librería en documentos relativos á Cervantes, en libros caballerescos, pinturas, dibujos, bronce, etc., etc. Nosotros, guiados también por nuestro amor á todo lo que pertenece á Cervantes y á su *Don Quijote*, hemos hecho un estudio de todas las traducciones y ediciones de esta obra, lo cual nos ha dado la demostración que dejamos sentada más arriba. Á la *Real Academia de la historia* pensamos acudir con una memoria sobre el particular (1).

Creemos que en parte queda contestado, el Sr. D. M. V., pero en caso de no satisfacer cuanto decimos, puede este señor, lo mismo que todos los suscritores de EL AVERIGUADOR, preguntarnos cuanto quieran en este como en todos los asuntos, seguros de que contestaremos diligentes á cuanto sepamos.

Badajoz. NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.

(1) Y por otra parte ¿para qué?

En 5 de Noviembre y en 2 de Diciembre del año que espiró, nos dirigimos á la misma corporación informando sobre los preciosos restos encontrados en el Valle de Santana (Extremadura), y solicitando en la 2.^a la atención de todos los señores académicos, sobre ciertas dudas que presentan las armas y blasones de Badajoz, comparadas las actuales con las que le concedió el rey Alfonso IX de León; y esta es la fecha que aún estamos esperando el acuse siquie-

San Cristóbal. Col. 5.— En la edad media, época en que la humanidad vivía por milagro, nació entre el pueblo la creencia religiosa que todo el que veía la imagen de San Cristóbal estaba libre de muerte repentina en aquel día.

Desde Italia, en donde creo que tuvo origen, propagóse á la Alemania, Francia y España, conservándose la devoción á este santo durante muchos siglos.

Esta es la razón porque en nuestros templos, así como en varias de las naciones que acabo de citar, se encuentra su imagen, que sin duda para que todos los fieles la vieran bien y gozasen del milagroso privilegio que el cielo le había concedido, se tallaba ó pintaba de colosales dimensiones.

No sólo fué en los templos donde se dió sobre los demás la preferencia á este santo, encuéntrase también con frecuencia en los libros de devoción que los iluminadores llenaban de imágenes y adornos primorosamente pintados, y quizás el deseo de un gran lucro, que debía producir la venta de una imagen buscada con ansia por todos, dió origen á que fuese una de las primeras que se grabó en madera.

Atestigüa todo esto la célebre estampa conocida con el nombre de *San Cristóbal* de 1423, de la que sólo se conservan cuatro ejemplares, no todos auténticos

ra del recibo á ambos documentos. Así es que nuestro informe que toca pronto á su fin lo daremos tal vez en los periódicos, como hemos hecho con las mismas comunicaciones, ó quizás lo reservemos para cualquiera de las Academias literarias del extranjero (con algunas de las cuales nos unen lazos de compañerismo), donde parece prestan más atención á estas noticias histórico-literarias, siempre importantes para los hombres ilustrados que se dedican al estudio de la historia. N. D. P.

y debajo de la cual se lee la inscripcion:
*«Cristofori faciem die quacumque tueris
 I illa nempe die morte mala non morieris.
 Millesimo ccccº xºº tercion.*

R. SANJUANENA.

BELLAS ARTES.

Leemos en la *Chronique des arts*: «El asunto del Bienivieni no se ha concluido, y para buscarle una solucion el Señor Conde de Niemverkerke ha empleado el medio mejor y más digno. Lejos de proceder como el cardenal San Giorgio que, preciándose más del obrero que de la obra misma, devolvió á Miguel Angel su Cúpido que un mercader le habia vendido como antiguo, el Señor Superintendente ha hecho ofrecer al Sr. Bastianini 15.000 francos para hacer el *pendant* del Bienivieni. Hasta la conclusion de esta lucha, el busto permanecerá en el Louvre en una de las salas del Renacimiento.»

Este modo hábil de poner á prueba el talento del escultor Bastianini, proporcionándole hoy el medio de colocarse de un salto á la altura de los primeros escultores de nuestro siglo, pudiera ser además una tentativa para dejar en buen lugar la inteligencia, en materia de artes, de los aficionados franceses, tan rudamente herida por el suceso de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior.»

L.

Se ha comenzado á repartir el número correspondiente al presente mes de EL ARTE EN ESPAÑA, revista de Bellas Artes que cuenta ya SIETE AÑOS de publicacion, longevidad inusitada en este pais, que prueba evidentemente la bondad de aquella revista y la favorable acogida que le dispensa el público. En el próximo número publicaremos un extracto de cuanto contiene el núme-

ro limitándonos por hoy, á causa de faltarnos el tiempo, á decir que contiene una preciosa lámina, grabada al agua fuerte admirablemente por el distinguido artista D. José Galvan, y que representa el retrato de Sebastian Muñoz, copiado del que hay en el Museo Real pintado al óleo por este mismo pintor.

CURIOSIDADES.

CARTA DE CORNELIO TÁCITO AL CONDE CLAROS, SOBRE LAS COSAS DE LA CÔRTE DE FELIPE IV.

(Continuacion.)

»La venta de los oficios ya intentada en tiempo del (si no me acuerdo mal, invictísimo Emperador Carlos V) y dejada por gravísimos inconvenientes que á aquel gran príncipe se le representaron, es otra destruccion del reino: compran legítimamente los que ayer no sabian sino arar y cavar, vender aceite y vinagre: en siendo regidores métese á holgazanes, y de ahí dan en ladrones con oficio, que son los más finos y públicos; cómense los propios de las villas y concejos y depósitos, y acábanse las repúblicas, y despuéblanse los lugares y el Rey no medra y el reino se consume.

»Hallé en palacio mucho que atender y poco atendido, y menos entendido: despues fui al Retiro, y extrañé una cosa notable; sin qué ni para qué, vi allí traba-

jar las fiestas, como si fuera obra santa. — Avia en mi aldea un hombre que hacia grandes diligencias para ser rico, y nunca lo pudo conseguir; y lamentándose de ello, le dijo un loco: ¡ah! fulano, trabajais las fiestas? En el Retiro hay mucha fábrica y poco necesaria; para habitacion de invierno es un Guadarrama, para de verano un Mongibelo; que los arenales (como es aquel sitio) tienen las calidades de la paja, que son aquello á que se avecindan: si frio, frio; si calor, calor. Para recreo es desacomodado y desapacible; que quien deja la Casa del Campo por aquello, señas da de su buen gusto; ello será dentro de poco cadáver de edificio, y él, aquí fué el gallinero, que aún para decir mal disuena el nombre y hace asco á todo español: poco tenia de cura quien con tal nombre le baptizó:

»Bolbíme á la villa, pasé por la Plaza Mayor, y hallé ser verdad lo que dice San Crisóstomo: «que todos viven en este mundo viviendo y comprando y engañándose los unos á los otros»; en materia de tratos me parecieron tratos á la conciencia y todos malos, que quien lee á Soto, Navarro y Cayetano Mercado y otros, y oye lo que ahí se practica, los hallará encontrados; no hay tratos entre mercaderes que no los hallen lícitos los que han escrip-

to tantas resmas de papel y entre ellas muchas costeras. No hay tratante sin alforzas en las conciencias, ni agente sin guantes, y estos han mudado especie, y de voluntarios han dado en precisos, y se hacen escripturas y regatean como si fueran casas de alquiler. No hay opinion sin ensanchas; dar á ganancia sin riesgo de pérdida el dinero, fué ya reprobado porque es mera usura, y hoy es muy lícito y lo tiene la borla y la que no lo es: prestar cien ducados por cuatro meses y recibir ciento y veinte y los veinte luego, dicen que se puede hacer. Válate el diablo por doctrina, no aguardo sino cuando le han de hallar salida al amancebamiento (siendo como es pecado mortal) aténgome á Soto, Navarro, Cayetano y Mercado, métome á tomista, que con eso creo que no heraré.

»En la platería y puerta de Guadalajara, hallé ser delito tomar crédito y dinero *crime lesse Maistatis* al tenerlos, porque os envisten á los tales de avenida para gastos (dicen que de guerras) y los dejan en una estera que no es mucho que quieren aun salten.

(Se concluirá.)

Editor responsable, D. ANICETO HIDALGO.

EL ARTE EN ESPAÑA,

REVISTA MENSUAL DEL ARTE Y DE SU HISTORIA,

FUNDADA EN 1862.

AÑO SÉTIMO.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. G. CRUZADA VILLAAMIL.

Periódico de bellas artes, con grandes láminas sueltas, especialmente consagrado á la propagacion y estudio del arte español, bajo todas sus manifestaciones y en todas sus épocas. Obra útil á los amantes de las glorias españolas, á los aficionados á la teoría y práctica de las Bellas Artes, á los que se ocupan de trabajos industriales y artísticos, y á cuantos visitan y desean conocer los museos y los monumentos históricos y artísticos.—*Forma de la publicacion*: Se publica un número al mes. Cada número se compone de 56 á 68 páginas de impresion, comprendidos **EL ARTE** y su **BIBLIOTECA**, y además una gran lámina suelta grabada al buril ó al agua fuerte, litografiada ó cromolitografiada.—El texto contiene los grabados intercalados que necesite.—Cada tomo de **EL ARTE EN ESPAÑA** forma un libro por sí, independiente de los demás tomos.—Todos los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que quieran suscribirse á **El Averiguador** gozarán la ventaja de un 50 por 100 en el precio de la suscripcion á este periódico, ó sea que pagarán dos reales al mes.—CONDICIONES DE LA SUSCRICION Á **EL ARTE EN ESPAÑA**.—La suscripcion se hace por trimestres ó por años adelantados.—Precio del trimestre en Madrid, 60 rs.—Id. id. en provincias, 68.—Por un año adelantado en Madrid, haciendo la suscripcion en la Administracion del periódico, 200 rs.—En provincias, id., id., 224 rs.—Los suscritores de **EL ARTE EN ESPAÑA** que deseen adquirir más ejemplares de la **BIBLIOTECA** de **EL ARTE** del que reciben en el periódico, los obtendrán con gran rebaja del precio señalado para el público no suscriptor.—*Beneficio para los suscritores por un año adelantado*. Se les entregará al hacer el pago una hermosa estampa de la Virgen de Murillo, grabada al buril por el célebre Boix.

Forma parte de esta revista la **BIBLIOTECA** de **EL ARTE EN ESPAÑA**, coleccion de libros españoles, que tratan principalmente de Bellas Artes, inéditos unos, rarísimos otros, y todos importantísimos.—Se reparten por pliegos con los números de **EL ARTE**.

LIBROS PUBLICADOS.—**DIALOGOS DE LA PINTURA**, por *Vicente Carducho*, con once láminas.—Precio para los suscritores á **EL ARTE** que deseen más ejemplares que el de la suscripcion, 60 reales; para los no suscritores, 100 rs.

ARTE DE LA PINTURA, por *Francisco Pacheco*, dos tomos.—Para los suscritores 100 rs., para los no suscritores 160.

LIBROS EN PUBLICACION.—**CARPINTERIA DE LO BLANCO Y TRATADO DE ALARIFES**, por *Diego Lopez Arenas*, tercera edicion, anotada y glosada por D. E. de Mariátegui, Capitan de Ingenieros. **PACHECO: SU VIDA Y SUS OBRAS** por *D. José Maria Asensio*.

LIBROS EN PREPARACION.—**ANTIGUEDADES CRISTIANAS**, por el *Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe*, de las Reales Academias Española y de la Historia; con láminas.

OBSERVACIONES SOBRE EL LIBRO, della Felsine Pittici en defensa de Rafael y de los Caraccis, escritas en italiano, en 1679, por *D. Vicente Vitoria*, traducidas al castellano y anotadas por *O.*

PARTE ESPAÑOLA DEL MANUSCRITO DE *D. LAZARO DIAZ DEL VALLE Y DE LA PUERTA*, asistente en la Corte de Felipe IV, anotado y ordenado por *D. G. C. V.*

LA ARQUITECTURA HISPANO-MAHOMETANA POR SUS MONUMENTOS, con láminas, por *D. J. F. G.*

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Redaccion y Administracion, calle de Lope de Vega, 46 y 48, segundo, derecha, y en las librerías de *Duran*, carrera de San Gerónimo; *Bailly-Bailliere*, plazuela del Príncipe Alfonso; *Viuda é hijos de Cuesta*, calle de Carretas, y *Lopez, D. Leocadio*, calle del Cármen.

Madrid 1868, Imp. de M. Galiano, Ministerios, 2.